

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONTINENTAL DE PREDIOS COPRE SOCIEDAD ANONIMA

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CONTINENTAL DE PREDIOS COPRE SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de noviembre de 1990 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante mediante Resolución No.91-2-1-1- 0000381 el 01 FEB 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1991 el
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero comercial Juan Ruggero Marcet Chiglione, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 28'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.30'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización activos.
5. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de esta compañía es de S/. 30'000.000.00, dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.10.000.00 cada una.

Guayaquil, febrero 21 de 1991

Ab.

Betty Tamayo de Roca
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (#)